

Reconocimiento de créditos por PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS curso 2026-2027

La participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el plan de estudios, puede ser objeto de reconocimiento, hasta un máximo de 6 créditos optativos.

En la web de la UV se publican todas las [actividades de participación universitaria](#) que pueden ser objeto de reconocimiento.

Plazo de presentación: Durante el curso en que se matricula de todos los créditos que le quedan para finalizar los estudios de grado.

Forma y lugar de presentación: La solicitud se realizará a través de [TiquetingUV](#).

1. Identificarse como **“Usuario UV”** utilizando las credenciales de alumno UV
2. **Asunto “Reconocimientos”**
3. Descripción / Consulta: Especificar:
 - a. **Actividades** realizadas
 - b. **Número de créditos** que se quieren reconocer
 - c. En el supuesto de que, con motivo del reconocimiento, desee anular alguna asignatura optativa, deberá indicarse cuál y presentar esta solicitud **antes del 30 de septiembre**.
4. Ficheros adjuntos: **Documentación acreditativa** de las actividades realizadas

De este tipo de reconocimiento solo puede presentarse una única solicitud durante todo el grado

Este reconocimiento está supeditado al pago de la correspondiente tasa del 25% del precio de crédito (tasa establecida por la Generalitat Valenciana)

Una vez validada la documentación, la secretaría de la Facultad tramitará y **comunicará al alumnado** a través del formulario [TiquetingUV](#) abierto anteriormente la disponibilidad **del recibo correspondiente para su pago con tarjeta bancaria**.

El pago se hará **desde el portal de servicios de la UV**, <https://intranet.uv.es>, apartado “Estudiante – Matrícula”, “Pago recibos curso ...”, “entrar en gestión de recibos”, y seleccionar “otros pagos”

Sin el recibo pagado no se tramitará ninguna solicitud de reconocimiento.

Pagado el recibo, el alumnado lo comunicará a través del formulario [TiquetingUV](#) abierto anteriormente.

Comprobado el pago, se incorporarán los créditos reconocidos al expediente del alumnado